

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 61 Sábado 10 de marzo de 2018

Sec. II.B. Pág. 28996

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 20 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 21, de 31 de enero de 2018, y «Boletín Oficial de Aragón» número 36, de 20 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 20 de febrero de 2018.-El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X